

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	ptas.	1'50
Provincias, trimestre		5'00
Estranjero, id.		10'00
Número suelto		0'05
Idem atrasado		0'25
Para revendedores, 25 ejemplares.		0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 9.	ptas.	0'80
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id.		0'50
En 4.ª plana, id. id. id.		0'30
Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.		

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

# El Radical

DIARIO REPUBLICANO

## De Almería al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico

### "FRANCESCA"

de la Compañía Austro-Americana, de Trieste, saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1909, á las 11 de la mañana, para Río de Janeiro, Santos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros, en primera, segunda y tercera clase.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior, 1.º, á las siete de la noche.

NOTA.—Este buque admite familias labradoras con pasaje gratuito al Brasil, estando formada cada una de éstas por lo menos de 3 personas útiles para el trabajo, entre la edad de 12 á 45 años

CONSIGNATARIO: M. Berjon.—Bulevar del Príncipe, 77 y Pescadores, 44, (cerca de los muelles.)

### Cambios de frente.

No deja de ser significativo y deben fijar su atención en él los trabajadores todos, el hecho de que, de un tiempo á esta parte, la Iglesia romana haya emprendido rumbo opuesto á los hasta aquí seguidos por ella, en sus relaciones con la clase proletaria.

Durante luengos siglos y en tanto la masa desheredada ha sido rebañado dócil, fácilmente domable con razones de látigo ó mediante promesas de que sus sufrimientos terrenales se trocarían en bienandanzas de ultratumba, la Iglesia no tuvo en cuenta para nada los derechos del proletariado y limitado su acción á recomendarle que se resignara con su suerte y aún que se tuviera por dichoso con su vida de privaciones, porque la pobreza era un marchamo que allanaba el camino para llegar con más seguridad á la tierra de promisión ya que, según la Escritura, era más fácil que un camello pasara por el ojo de una aguja que un rico entrara en el reino de los cielos.

De este modo, unas veces adorándola con la promesa de la gloria celestial y otras aterrándola con las amenazas de penas infernales, la Iglesia ha hecho en todo tiempo que la clase obrera estuviese sumisa á la clase poseyente hasta el extremo de que llegara á figurarse que si podía subvenir á sus más apremiantes necesidades de la vida, era debido á la magnificencia de los poderosos.

La caridad ha sido ensalzada por ella y presentada á los ojos de los obreros como galardón sublime que debían aceptar agradecidos y como especial favor, de manos de los mismos que estaban en condiciones de poderla practicar, gracias á que previamente se habían cuidado de arrebatarles á ellos por medio de la explotación de su fuerza muscular ó cerebral, la mayor parte del fruto de su trabajo, cosa que muy cuidadosamente ha ocultado siempre la Iglesia á las muchedumbres proletarias.

La frase bienaventurados los mansos y pobres de espíritu porque de ellos será el reino de los cielos que la Iglesia católica ha venido predicando desde un principio á las masas obreras, con el fin de que, en espera de recompensa futura soportaran resignadamente la explotación de que eran víctimas aquí en la Tierra por parte de la casta explotadora, ha hecho más por afianzar la esclavitud económica del proletariado, que las mismas leyes coercitivas que la clase poseyente ha venido promulgando para obligarla á tascar el freno de la explotación.

Y ahora, cuando merced al propio esfuerzo por elevar su cualidad de seres humanos, y contrariando los deseos de la Iglesia, gran parte de la clase obrera ha llegado á un grado de mentalidad bastante para permitirle comprender que la resignación, por aquella tan ensalzada, es el principal factor que la ha conducido á su misérrimo estado y empieza á echar á mala parte las recomendaciones de la Iglesia, ésta, para detener la corriente republicana cada día más caudalosa y que conduce al proletariado al logro de sus reivindicaciones y total emancipación del yugo económico que le tiene esclavizado, realiza un cambio de frente y pugna por aparecer á los ojos de los trabajadores como la salvaguardia de sus derechos. ¡Ella! la más eficaz colaboradora en la obra de la explotación humana que pesa sobre los desheredados por haber hecho de éstos, seres sin conciencia de su valer como hombres, pretendiendo ahora pasar como la defensora de sus reivindicaciones? Mucha descomprensión y osadía se necesita para ello.

Pero por más que haga, ya es punto menos que imposible que la clase obrera caiga en el lazo que la Iglesia le tiende para que deje de continuar luchando, con el fin

de derrocar el régimen capitalista; la batalla está entablada y no cesará hasta la completa transformación de la sociedad actual en una más en armonía con la justicia y fraternidad entre los seres humanos.

Podrá, sin duda, detener y dificultar la inevitable victoria del proletariado, por tiempo más ó menos largo, pues son aún muchos los incautos obreros que se dejan seducir por sus cantos de sirena y se prestan á nutrir sus patronatos y sociedades creadas por la gente de Iglesia, pero el resultado final está previsto. La Iglesia será impotente contra la avasalladora ola republicana que cada día que pasa se hace más formidable y acabará por abarcar en su seno á todos los hombres de buena voluntad.

Los cambios de postura que la Iglesia toma con objeto de ponerla diques, no son otra cosa que testimonios de la fuerza que aquélla va adquiriendo de día en día.

Y de que no hay barrera capaz de resistir su empuje.

### DE CASA

#### Lo de los adoquines.

La protesta publicada en el día de ayer por el Sr. Langle en las columnas de *La Crónica Meridional*, motiva la siguiente declaración oficial del Presidente del Consejo de EL RADICAL, D. Gaspar Núñez Canadés:

«La presidencia del Consejo de Redacción, no tuvo inconveniente, antes bien, creyó oportuno que el periódico del partido se ocupara de la cuestión de los adoquines, por las siguientes razones.

Por que ella era pública desde que se celebró la sesión del Ayuntamiento, y públicas también las diferencias de criterio de nuestros concejales en esa materia.

Por que el asunto es por naturaleza de interés general y público.

Porque aunque de ello se hablara con imparcial criterio, estaba interesada también la voluntad de dos concejales republicanos.

Iniciada por el periódico del partido la discusión del asunto, y habiendo llegado ella á adquirir carácter personal, una comisión de republicanos, con representación de otros muchos, visitó en su domicilio al Sr. Núñez, pidiéndole que hiciera cesar la discusión. El Sr. Núñez, atendiendo el ruego y la razón de estos, creyó prudente cortarla, considerando también por otra parte, que el asunto fundamental, de interés para la opinión, había sido suficientemente ilustrado por los polemistas.»

### Segunda conferencia en el Centro Obrero.

A las ocho y quince minutos ocupa la presidencia D. Miguel Cruz Maldonado, que en breves palabras hace la presentación del conferenciante

D. Eduardo Segura.

Saluda á los obreros, invitándoles á la reflexión.

Dice que los obreros se han separado de los partidos políticos porque éstos no cumplen sus programas, haciendo que los obreros aborrezcan la política. (Muy bien.)

Explica como los obreros tienen perfecto derecho á conquistar por sí mismos lo que los políticos burgueses les ofrecen.

Dice que los republicanos irán al campo de los trabajadores arrastrados por la evolución política. (Aplausos.)

Entona un hermoso himno al Trabajo, haciendo resaltar la obra que realizan los trabajadores en todas las manifestaciones de la vida social y económica.

Estimula á los trabajadores para que dejen de pasar el tiempo en pueriles placeres, y exponen el modo como podían defender sus derechos. (Aplausos.)

Les exhorta á que requieran á profesores y maestros para que vengán al Centro Obrero, á lo que están obligados, siguiendo el ejemplo de Melquíades Álvarez y el que dieron Builla, Posada, Leopoldo Alas (Clarín) y el insigne D. Nicolás Salmerón.

Considera la república como medio de llegar á conseguir la reivindicación social á que aspira el proletariado.

Atribuye á la preponderancia de la reacción el malestar de los obreros, malestar que se manifiesta en el incremento que la emigración ha tomado en España.

Estima que los obreros deben ayudar á los partidos avanzados á combatir la reacción, si quieren mejorar su estado.

Censura los vergonzosos negocios como los de la Tratatística, de la azucarera y el estampillado, y dice que esto sucede porque si arriba hay mucha falta de virtud, abajo hay falta de energía. (Bravos y aplausos)

Se refiere á un amigo que decía era preciso que se aprobase la Ley de terrorismo del señor Maura. (Risas.)

Con vuestro esfuerzo colectivo dice podéis llevar á las esferas del poder representantes que laboren por vuestra causa, obreros que vayan al Municipio á velar por su clase.

Es preciso que tengáis representación propia, que reclame en el Ayuntamiento trabajo, abarreamiento de las subsistencias y cuanto pueda redundar en beneficio del proletariado.

Exhorta á la unión para realizar un acto político local que evite el avance de la mogigatería clerical que se pavonea en Almería por esa falta de nuestra unión.

Y termina manifestando su creencia de que vendrán días de ventura para España; siendo antes necesario bajar la política clerical que corroe la sociedad española.

(El numeroso público que oyó con gran interés la conferencia de nuestro querido amigo, acogió sus últimas palabras con grandes aplausos, siendo muy felicitado el orador por su brillante discurso.)

### El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.

Temperatura máxima al sol.	34'7
Idem máxima á la sombra.	14'5
Idem mínima.	6'7
Presión barométrica.	765'6
Dirección del viento.	N.
Lluvia.	00.

### Peligros de la oratoria.

Definiendo la moral más austera, santa y pura como ley universal con lenguaje doctrinal predicaba un señor cura.

El discurso, de memoria bien se lo había aprendido y encantaba su oratoria cuando hablaba de la historia de algún santo esclarecido.

A medida que avanzaba en su elocuente sermón, más y más se enusiasmaba porque aquel tema exaltaba su piadosa indignación.

Y haciendo disquisiciones sobre estas graves cuestiones que son obra del demonio, refirió las tentaciones... del bendito San Antonio.

En un período brillante de inspiración aombrosa, condensó con voz tonante la forma voluptuosa de aquel tentar incitante.

Tan bella y gráficamente el cura lo describió, que un feligrés impaciente que escuchaba atentamente, emocionado exclamó:

«Padre; bien claro se ve y sin ser cosa de fe fácilmente se adivina, que ese Santo es su mercé y el demonio su sobrina.»

J. Burgos Tamarit.

### Sentencia contra Galileo.

Muchas personas creen que en efecto "todo tiempo pasado fué mejor". Pero unas veces por intrínseca religiosidad y otras por ignorancia, la antigüedad está llena de errores y enormidades.

Como botón de muestra, allá va uno. Lean, y saque cada cual la consecuencia que quiera, de la siguiente sentencia que se dictó contra Galileo y que tomamos de una importante revista científica:

"Siendo tú, Galileo, hijo del difunto Vicente Galileo, florentino, de edad á la presente de 70 años, el que fuiste denunciado en 1615 á este Santo Oficio: Que tienes por verdadera la falsa doctrina enseñada por muchos de que el sol sea el centro del mundo é inmóvil y que la tierra se mueva también con movimiento diurno:

Que tenías algunos discípulos á los cuales enseñabas la misma doctrina: Que sobre ella has tenido correspondencia con algunos sabios de Alemania:

Que has hecho imprimir algunas cartas tituladas "De las manchas solares", en las cuales desarrollas igual doctrina como verdadera:

Y que á las objeciones que á las veces se te hacían tomadas de la Sagrada Escritura, respondías comentando dicha Escritura conforme á tu sentido; y sucesivamente se presentó copia de un escrito en forma de carta, que se decía estar escrita por tí á un discípulo tuyo, en la cual, siguiendo la proposición de Copérnico, se contenían varias proposiciones contra el verdadero sentido y autoridad de la Sagrada Escritura.

Queriendo este Santo Tribunal prevenir el desorden y el daño que de aquí puede seguirse y crecer con perjuicio de la Santa Fe, de orden de Nuestro Señor y de los eminentes señores Cardenales de esta suprema y universal Inquisición, fueron por los calificadores teólogos calificadas las dos proposiciones de la estabilidad del sol y del movimiento de la tierra, esto es:

Que el sol sea centro del mundo é inmóvil, de movimiento local, es proposición absurda y falsa en filosofía "formalmente" herética, por ser expresamente contraria á la Sagrada Escritura. Que la tierra no sea el centro del mundo inmóvil, sino que se mueva también con movimiento diurno, es igualmente proposición absurda y falsa en filosofía y considerada en teología "al minus" errónea en fe.

Para que este grave y pernicioso error tuyo y transgresión, no quede por completo impune y seas más cauto en lo sucesivo, y sirvas de ejemplo á los demás para que se abstengan de delitos semejantes, ordenamos que por edicto público se prohiba el "Libro de los diálogos" y se condenamos á la cárcel formal de este Santo Oficio, por el tiempo que nos plazca y á nuestro arbitrio; y para penitencia saludable te imponemos que durante tres años digas una vez por semana los siete salmos penitenciales; reservándonos la facultad de moderar, cambiar ó levantar toda parte de dicha pena y penitencia.

Siendo tú, Galileo, hijo del difunto Vicente Galileo, florentino, de edad á la presente de 70 años, el que fuiste denunciado en 1615 á este Santo Oficio: Que tienes por verdadera la falsa doctrina enseñada por muchos de que el sol sea el centro del mundo é inmóvil y que la tierra se mueva también con movimiento diurno:

Que tenías algunos discípulos á los cuales enseñabas la misma doctrina: Que sobre ella has tenido correspondencia con algunos sabios de Alemania:

Que has hecho imprimir algunas cartas tituladas "De las manchas solares", en las cuales desarrollas igual doctrina como verdadera:

Y que á las objeciones que á las veces se te hacían tomadas de la Sagrada Escritura, respondías comentando dicha Escritura conforme á tu sentido; y sucesivamente se presentó copia de un escrito en forma de carta, que se decía estar escrita por tí á un discípulo tuyo, en la cual, siguiendo la proposición de Copérnico, se contenían varias proposiciones contra el verdadero sentido y autoridad de la Sagrada Escritura.

Queriendo este Santo Tribunal prevenir el desorden y el daño que de aquí puede seguirse y crecer con perjuicio de la Santa Fe, de orden de Nuestro Señor y de los eminentes señores Cardenales de esta suprema y universal Inquisición, fueron por los calificadores teólogos calificadas las dos proposiciones de la estabilidad del sol y del movimiento de la tierra, esto es:

Que el sol sea centro del mundo é inmóvil, de movimiento local, es proposición absurda y falsa en filosofía "formalmente" herética, por ser expresamente contraria á la Sagrada Escritura. Que la tierra no sea el centro del mundo inmóvil, sino que se mueva también con movimiento diurno, es igualmente proposición absurda y falsa en filosofía y considerada en teología "al minus" errónea en fe.

Para que este grave y pernicioso error tuyo y transgresión, no quede por completo impune y seas más cauto en lo sucesivo, y sirvas de ejemplo á los demás para que se abstengan de delitos semejantes, ordenamos que por edicto público se prohiba el "Libro de los diálogos" y se condenamos á la cárcel formal de este Santo Oficio, por el tiempo que nos plazca y á nuestro arbitrio; y para penitencia saludable te imponemos que durante tres años digas una vez por semana los siete salmos penitenciales; reservándonos la facultad de moderar, cambiar ó levantar toda parte de dicha pena y penitencia.

### De gran interés para el público.

La nueva Ley de Seguros, de 14 de Mayo último, obligó á todas las sociedades de seguros existentes en aquella fecha, á solicitar su inscripción en el Registro que á dicho efecto se estableció en el Ministerio de Fomento y á constituir el depósito que la referida Ley señalaba para tener derecho á continuar operando legalmente, señalando la fecha 30 de Noviembre último, como plazo definitivo para la mencionada solicitud de todas las Sociedades que no hubiesen cumplido en la referida fecha con dicho requisito.

Es pues de gran interés para el público y los mozos alistados para el sorteo del 14 de Febrero próximo, darles á conocer que las Sociedades y Empresas tituladas el "Centro de redenciones militares", á cargo de don Antonio Boixareu y Claverol, "Centro Barcelonés de Quintas", "La General en España" y "La Económica Popular", que se dedican exclusivamente á redimir quintos, no cumplieron con la mencionada Ley, puesto que ni solicitaron su inscripción, ni constituyeron el Depósito á que estaban obligadas por la misma, puesto que no aparecen mencionadas en la relación que publica el Comisario General de Seguros en la Gaceta del día 4 de Diciembre último, dando á conocer al público las Sociedades que por haber cumplido con la Ley, podían seguir operando legalmente.

Puede comprobarse esta noticia por la lectura de dicha Gaceta para que sepa el público á qué atenerse en este asunto de tanto interés actual.

La única Sociedad Anónima que al constituirse con un capital de 1.000.000 de pesetas, fueron totalmente suscritas con 2.000 acciones de 500 pesetas cada una y desembolsado sobre ellas el 25 por 100 de su valor nominal que exige la Ley de 14 de Mayo último, es "La Previsión Andaluza" de Sevilla

### CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887. DOMICILIO SOCIAL: Carmen 42, 1.º, Barcelona.

Esta asociación, para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España y á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

Los mozos de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de

750 PESETAS

después de quedar garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aun en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España, mediante el pago de diez pesetas, además de los gastos de ingreso, tendrán derecho á ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sus capitales.

Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.

Para prospectos, informes y suscripciones á nuestro Delegado en Almería,

Don Francisco Cruz Ferrer. — Emir, núm. 18.

### Quinta de 1909

Centro de Redenciones Militares, á cargo de D. Antonio Boixareu de, Guadalajara, fundado el año 1880, al amparo de toda legalidad y sometido á la resolución del ministro de Fomento, por la nueva Ley de Seguros.

Esta asociación para responder de sus operaciones tiene constituido en el Banco de España y á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este CENTRO, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á estas operaciones y el que más seguridad ofrece á sus contratados, cual lo demuestra el llevar pagado por redenciones de mozos, la cuantiosa suma de 17 millones 333.500 pesetas.

Para contratar y más detalles, diríjense á la Dirección del Centro ó al representante en Almería,

Don Gabriel García Nieto, Alvarez de Castro, 12.

### LA MUNDIAL

Sociedad Anónima, —Madrid, —Jovellanos, 5

Solicitada la inscripción en el registro de Sociedades de seguros. CONSTITUIDOS LOS DEPOSITOS QUE EXIGE LA NUEVA LEY

Capital (1.000.000 de pesetas suscritas). (1.000.000 de reales desembolsados).

Cuentas corrientes y Valores del Estado: Banco de España.—Crédit Lyonnais —Banco Español del Río de la Plata.—Banco Hispano Americano.

Seguros de quintas (Sorteo de 1909).

PRIMA: 815 PESETAS

Redención en todo caso del servicio de guaración.—Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas.

Seguros mútuos de vida.—Previsión.—Ahorro popular.—Cooperación.

Representante: Angel Fernández, Almazor Baja, 9.

lo cual demuestra la gran confianza que inspiró á los accionistas, puesto que sin necesidad de ser ofrecidas dichas acciones en ninguna Bolsa ni Bórsita, para mendigar una suscripción pública fueron totalmente suscritas por personas que supieron apreciar la bondad del estudio de los negocios que debía realizar dicha Sociedad y la honradez y buena fe de sus fundadores, ofreciendo dicha confianza un extraordinario contraste con el ejemplo seguido por otras Sociedades análogas que al constituirse tan sólo desembolsaron el 5, 10 ó 15 por ciento de su capital social y han tenido que completar ahora hasta el 25 por 100 que exige la Ley ó acogerse á la facultad de ir constituyéndolo anualmente en fracciones, durante los cinco años que concede.

"LA PREVISION ANDALUZA" tiene solicitada su inscripción en el Registro y constituido en el Banco de España el Depósito que exige la referida Ley de 14 de Mayo último.

Nos complacemos en publicar las anteriores noticias, para que los padres de familia puedan orientarse convenientemente en la contratación de los seguros de quintas.

Repatriamientos.

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Macael y Mojazar se encuentran expuestos al público los repartos de consumos formados por dichas Corporaciones.

Los interesados pueden examinarlos y presentar sus reclamaciones dentro del plazo de ocho días.

Industriales ambulantes.

El Inspector de Hacienda ha oficiado al Alcalde de esta capital, interesándole que le remita una relación de todos los industriales ambulantes.

Al mismo tiempo le advierte que no se conceda más licencias, si antes no presentan la patente.

Servicios de la benemérita

Reclamados.

En Cuevas han sido detenidos por la guardia civil, Miguel Alarcón Serrano (a) Diente y José Guirao Márquez, reclamados por el presidente de la Audiencia provincial, para que cumplan la pena que les ha sido impuesta.

Defenidos.

La guardia civil del puesto de Añama ha detenido á José Ramírez Ramírez, Blas Lázaro Cortés, José Andrés Martínez y Angel Navarro Tortosa, autores de un hurto de carnes, llevado á efecto en el cortijo llamado Casa Blanca, sito en término de Huéjica, de la propiedad de José Picon Martínez.

Por daños.

Blas Sanchez Marín y Joaquín Casado Martínez, penetraron en un huerto de la propiedad de Miguel García

Cartera administrativa.

Autorización.

Ha sido autorizado el presupuesto extraordinario formado por el Ayuntamiento de Beja para la redención de unos censos de población que pesan sobre dicho municipio.

Expediente.

Blas Sanchez Marín y Joaquín Casado Martínez, penetraron en un huerto de arbitrios extraordinarios del ce



Cerbillas, enclavado en el Pago de Campana, del término de Cartoria, y sustrajeron gran cantidad de naranjas...

Gaceta de Madrid.

La llegada ayer contiene lo siguiente: Presidencia del Consejo de Ministros. Real orden ordenando la explotación de las parcelas de terreno denominadas Mayorazgo, Santa Rosa, Rancho de Vargas, Tañete y del Cara enciavadas en Sierra Carbonera.

La Compañía "Mengemor".

Según se leen en los periódicos de la corte y "Gaceta" de 21 de Enero del corriente año, esta Sociedad, convocada a Junta general extraordinaria para el día 8 de Febrero próximo al objeto de resolver sobre la ampliación de su capital.

Contra los embusteros.

Los célebres fisiólogos Jung, profesor de la Universidad de Zurich, y Petersen, que desempeña igual cargo en la de Nueva York, han inventado un aparato maravilloso. Se denominará Psicómetro eléctrico.

Dicen los citados profesores que, gracias a él, será imposible mentir en adelante. Cuando una persona no tenga confianza en la veracidad de otra y quiera saber si miente ó no, tendrá mas que hacerle repetir sus palabras, poniéndole junto al pecho el aparato en cuestión.

TAURINAS

Con mucho gusto publico la carta abierta que para ello y dirigida a T. V. O. recibo de un aficionado que firma "Uno del bloque".

Carta abierta

Mi buen amigo T. V. O.: Temía y aún temo escribir esta carta abierta por que la falta de consunbre que tengo de hacerlo para la prensa me lo prohíbe; pero como la voluntad es mayor allá voy y salga lo que salga.

VIDA MUNICIPAL

Una subasta. El día 11 de Febrero próximo, á las tres de la tarde, tendrá lugar la subasta para la adjudicación de las obras de adoquinado de la calle del Teñor Iribarne, bajo el tipo de subasta de 2.700 pesetas para las adoquines de Valencia y 2.433 id para los del Cabo de Gata.

CRÓNICA

Lo inmoral de lo moral.

El afán de moralizar, la lucha entablada encarnizadamente contra las viejas costumbres, el celo vehemente del Gobierno conservador de dejar un "sello" en seco en la futura generación, nos lleva tan lejos que, de no poner inmediatamente coto á tanta reforma, nos conduciría, sin remedio, á la peor de las inmoralidades, á la degeneración.

Registro civil.

DIA 28. Nacimientos: José Ramón Abad, Emilio Suárez Parás, José Bch varía Cara, Felipe Sánchez Jiménez, Josefa Escamez Giménez, Custodio Navarro Gibaja, Rafael Plaza De gado, María del Carmen Martínez Hernández.

Movimiento de buques

DIA 29. Entrados: Vapor "Azna'farache", de Cartagena. Pallebot "Margarita", de Alicante. Bateñra "Vicente", de Garrucha. Despachados: Vapor "Azna'farache", para Málaga.

Quesos de bola.

Fabricante: S. van Leeuwen de ROTTERDAN. Clases selectas: marens "Guillermína" y "León".

MINERALES

Don Rafael Martín compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos e informes dirigirse á D. Juan Rodríguez Burgos.

Agua de Insalms, Solares, Marmolejo, Mondariz, Vich y todas las de uso más conocido, se reciben frías, en la Farmacia de don José Romero Rivas, Principe, 37, Almería.

"LA POLAR"

Seguros marítimos. Agentes: CASILLLO Y C.ª. Calle de Pedro Jover, 28. —ALMERÍA

Andrés Vizcaino

Dentista. Consulta permanente, excepto los domingos. Boulevard del Principe, 58; principi' Contiguo al Teatro Variedades

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Con alta diaria: de 9 á 12 mañana y á tarde. Paseo del Principe, núm. 1 y Puerta de Purchena. Consulta: martes, jueves y sábados, á 3ª tarde

Almoneda.

Se venden los enseres del ajuar de un despacho, consistentes en armarios, mesas, sillas, mapas, barandas, báculos, aparatos de gas y otros varios. Informes: Tomás Morrison & C.ª Ltd., Plaza de San Sebastián, Almería.

GABINETE MÉDICO-QUIRÚRGICO

DE José Godoy Ramírez. Obispo Osberá, 4. Horas de consulta: de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Dr. Villar Navarro Rodrigo, 16.

Consulta especial de enfermedades de los ojos, á cargo del Dr. M. Villar Muñoz, ex alumno de la facultad de Medicina de París y ex jefe de Clínica en dicha capital. Horas de consulta: de 11 á 12 y de 2 á 4; gratis: de 1 á 2.

Los niños raquíticos, escrofulosos y faltos de color, que no toleran las Emulsiones ni otras sustancias grasas, conseguirán una radical nutrición y robustez, con el uso del Jarabe de lactofosfato de cal (Fórmula del Doctor Dursart) preparado por

Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Sto. Domingo, 4.

Tratamiento racional de las enfermedades del pecho.

—Catarros, bronquitis, gripes, toses pertinaces, resfriados crónicos y en general, todos los padecimientos de las vías respiratorias, se curan pronto, usando el Elixir guaya-col, preparado por Cristóbal Romero Rivas, farmacéutico, Plaza de Sto. Domingo,

Paja superior

se vende en inmejorables condiciones. Razón en el establecimiento de don Antonio Alemán, calle Real, número 35, Almería.

DR. BLANES

Médico-Oculista. Director de la consulta gratuita de enfermedades de los ojos. Inspector Oculista de las escuelas de primera enseñanza. Consultas: de 10 á 12 y de 3 á 5. Antonio Viro, Resaca de N. la Peña.

HIJOS DE B. CAZENEUVE

ABONOS Resultado seguro para naranjas, frutas, cepas, 300 gramos cada una, dura 3 años; bueno para el cáñam, trigo, arroz, patatas, dura dos cosechas. Precio, clase de 28 ptas. 100 kilos. > > > 24 > > > 1250 > > > Alambre de telégrafos para parras, 13 pesetas quintal. Informar en Almería, Manuel Martínez González, Granada, 115.

PEDRO DOMECO

JEREZ DE LA FRONTERA Casa fundada en 1730 Vinos y aguardientes estilo Cognac. Representantes en Almería y su provincia. Sres. Muro y Díaz.

NOTICIAS

Dos solicitudes. Don Ramón Aparicio, concesionario de un aprovechamiento de aguas en el río Andarax, del término de Laujar, ha interesado al Gobernador civil que de las órdenes oportunas para que por un Ingeniero de Obras públicas, se haga la visita reglamentaria á las obras ejecutadas y se le autorice para la explotación de la mencionada concesión.

Bien venido.

Procedente de Grazalema (Cádiz), llegó ayer á esta capital nuestro particular amigo D. Francisco Caro Giménez.

En la Aduana

El día 10 de Febrero próximo, á las 12, se verificará en los almacenes de esta Aduana Nacional, la venta en pública subasta de once lotes de mercancías procedentes de aprehensión y uno de géneros procedentes de abandono.

Sección. La Comisión provincial celebrará hoy sesión para despachar varios asuntos. Ama de cría. Se ofrece una con leche fresca, para casa de los padres. Razós, Alfarreros, 10. Viajero. Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción á nuestro querido amigo y correligionario de B. rja, don Luis Alcobá, al que tendremos el gusto de contarle entre nosotros varios días. Acuerdo. Se ha enviado al "Boletín Oficial", la certificación del acuerdo de la Comisión provincial, fijando los precios de las especies de suministro general para el Ejército y la Guardia civil, que han de regir durante el presente mes. Juez municipal. Se halla vacante el cargo de Juez municipal suplente de Olula del Río. Los que aspiren á su desempeño, deberán presentar sus solicitudes documentadas en la secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Granada, dentro del plazo de 15 días. Casa de Socorro. Servicio para hoy. Guardia.—Médico, D. Ramón Fernández Viruega; practicante, D. Diego Fernández. Retén.—Médico, D. Manuel Limones Jimeno; practicante, D. Manuel Gil. Multas. El Inspector provincial de Sanidad ha impuesto la multa de 25 pesetas á cada uno de los Inspectores municipales de los pueblos de Chirivel, Taberna, Tahal y Lucinena, por no haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 134 de la Instrucción general de Sanidad. ¿Tiene usted dolores al vientre, á la espalda, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria? ¿Se altera usted con facilidad; está febril; se irrita por la menor cosa; está triste, abatido; evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar á usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Fallecimientos. El Consejo de España en Sidi Bel-Abbes, ha participado al ministerio de Estado el fallecimiento de los señores españoles, Antonio Herrada Albacete, de 13 años y Manuel S. gura Méndez, de 40 años; casado, jornalero, natura-

De nuestro corresponsal.

Las Cortes.

Madrid 28. Senado. Bajo la presidencia del Sr. Azcárraga se abre la sesión á las tres y cuarenta minutos. Después de leída y aprobada el acta de la anterior se pasa á los Ruegos y preguntas. El senador republicano Sr. De Buen reclama el envío á la Cámara de un expediente y se pasa al ORDEN DEL DIA

ORDEN DEL DIA

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Administración local. El Sr. Abadal rectifica. Dice que las alusiones dirigidas á una agrupación á que pertenece, le obligan á hacer uso de la palabra como regionalista. Califica de ilusorios los conceptos emitidos ayer por el Sr. Sol y Ortega sobre el regionalismo. El orador hace historia de este movimiento en el lapso de tiempo comprendido desde la instauración de la República hasta la fecha. Sostiene que el Sr. Sol y Ortega, á pesar de haberse declarado enemigo acérrimo del regionalismo, no está muy lejos de ser regionalista, confiando que con el tiempo llegarán á entenderse. Entiende que sería un fracaso la impantación de la autonomía municipal. Preguntá qué peligro hay para España con que las regiones tiendan á su desenvolvimiento. Lee el artículo décimo del reglamento de la agrupación "La Lliga Regionalista", en el que se expresa que el objeto principal de la misma no es otro que obtener la autonomía por todos los medios legales. Rectifican los señores Maestre, Abadal y Sol y Ortega. Este último dice que quedan perfectamente aclaradas las tendencias y aspiraciones de regionalistas y nacionalistas. Sostiene que las manifestaciones de hoy tienen mayor importancia porque adquieren un carácter práctico muy cercano á la realidad. Añade que cuando sea llegado este caso, es de todo punto necesario recoger las opiniones de los diferentes elementos que integran la Cámara. Requiere á los señores López Domínguez y Montero Ríos para que expongan su pensar. Asegura que no podrán jamás entenderse el señor Abadal y sus amigos. Entre ellos—dice el orador—no puede haber lazo común alguno, con relación á la patria catalana, como ha dicho el señor Prast de La Riva. Dice que como político ha expuesto su concepto sobre la autonomía administrativa, en sus discursos de Nijar, María Ruiz Fort, de 70 años, viuda, natural de Ráfol y María Góngora Segura, de 3 años; natural de Viator. La Novela de Ahora. La Novela de Ahora publica esta semana el tomo segundo de la preciosa novela Honor de Esposa y Corazón de Madre, por Ortega y Frias. En esta segunda parte aumenta el interés de la acción hasta un grado inconcebible. Las mil peripecias que á los principales personajes ocurren constantemente y las innumerables dificultades con que tropiezan antes de llegar á la satisfacción de sus nobles aspiraciones hacen de esta obra un libro encantador que sugestión y atraca. Pronto quedarán reimprimos los tres primeros tomos que se agotaron inmediatamente. La Novela de Ahora se vende en todas las librerías importantes, kioscos y puestos de periódicos de España y América. Suscripciones, en la Administración, calle de Valencia 28 y en el kiosco de La Novela de Ahora calle de Alcalá, 31, Madrid. Mes 1,70 pts. Trimestre 5, Años 19. Gran Café Nuevo. Esta noche harán su presentación en el elegante salón del Gran Café Nuevo (antes Cervercerica Suiza), el notabe y aplaudido cuarteto formado por las simpáticas señoritas Colomer y el Sr. Ojea, de lo cual nos felicitamos por habernos sido siempre muy gratas las veladas que dichas artistas han amenizado. El programa de las piezas que ejecutarán, de ocho á once, es el siguiente: 1.ª Serenata andaluza, Nieto. 2.ª Sinfonía "Campanone", Mazza. 3.ª Fantasia de Aires Andaluces, Colomer. 4.ª Gran fantasía "Tosca", Paccini. 5.ª Vals Boston, Woisloy. 6.ª Olé por Cádiz, Colomer. Requisitoria. El Gobernador ha publicado una requisitoria, encargando á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, guardia civil y demás dependientes de su autoridad, que practiquen diligencias en averiguación del paradero de la niña Ana Mateo, de 11 años de edad, poco desarrollada, color trigueño, pelo castaño claro, con una lesión leve y reciente en el brazo izquierdo; que ha desaparecido de la casa de sus padres situada en la carretera de Granada, á un kilómetro de Lorca; temiéndose que haya sido secuestrada.

les de Nijar, María Ruiz Fort, de 70 años, viuda, natural de Ráfol y María Góngora Segura, de 3 años; natural de Viator. La Novela de Ahora. La Novela de Ahora publica esta semana el tomo segundo de la preciosa novela Honor de Esposa y Corazón de Madre, por Ortega y Frias. En esta segunda parte aumenta el interés de la acción hasta un grado inconcebible. Las mil peripecias que á los principales personajes ocurren constantemente y las innumerables dificultades con que tropiezan antes de llegar á la satisfacción de sus nobles aspiraciones hacen de esta obra un libro encantador que sugestión y atraca. Pronto quedarán reimprimos los tres primeros tomos que se agotaron inmediatamente. La Novela de Ahora se vende en todas las librerías importantes, kioscos y puestos de periódicos de España y América. Suscripciones, en la Administración, calle de Valencia 28 y en el kiosco de La Novela de Ahora calle de Alcalá, 31, Madrid. Mes 1,70 pts. Trimestre 5, Años 19. Gran Café Nuevo. Esta noche harán su presentación en el elegante salón del Gran Café Nuevo (antes Cervercerica Suiza), el notabe y aplaudido cuarteto formado por las simpáticas señoritas Colomer y el Sr. Ojea, de lo cual nos felicitamos por habernos sido siempre muy gratas las veladas que dichas artistas han amenizado. El programa de las piezas que ejecutarán, de ocho á once, es el siguiente: 1.ª Serenata andaluza, Nieto. 2.ª Sinfonía "Campanone", Mazza. 3.ª Fantasia de Aires Andaluces, Colomer. 4.ª Gran fantasía "Tosca", Paccini. 5.ª Vals Boston, Woisloy. 6.ª Olé por Cádiz, Colomer. Requisitoria. El Gobernador ha publicado una requisitoria, encargando á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, guardia civil y demás dependientes de su autoridad, que practiquen diligencias en averiguación del paradero de la niña Ana Mateo, de 11 años de edad, poco desarrollada, color trigueño, pelo castaño claro, con una lesión leve y reciente en el brazo izquierdo; que ha desaparecido de la casa de sus padres situada en la carretera de Granada, á un kilómetro de Lorca; temiéndose que haya sido secuestrada.

De nuestro corresponsal.

Las Cortes.

Madrid 28. Senado. Bajo la presidencia del Sr. Azcárraga se abre la sesión á las tres y cuarenta minutos. Después de leída y aprobada el acta de la anterior se pasa á los Ruegos y preguntas. El senador republicano Sr. De Buen reclama el envío á la Cámara de un expediente y se pasa al ORDEN DEL DIA

ORDEN DEL DIA

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Administración local. El Sr. Abadal rectifica. Dice que las alusiones dirigidas á una agrupación á que pertenece, le obligan á hacer uso de la palabra como regionalista. Califica de ilusorios los conceptos emitidos ayer por el Sr. Sol y Ortega sobre el regionalismo. El orador hace historia de este movimiento en el lapso de tiempo comprendido desde la instauración de la República hasta la fecha. Sostiene que el Sr. Sol y Ortega, á pesar de haberse declarado enemigo acérrimo del regionalismo, no está muy lejos de ser regionalista, confiando que con el tiempo llegarán á entenderse. Entiende que sería un fracaso la impantación de la autonomía municipal. Preguntá qué peligro hay para España con que las regiones tiendan á su desenvolvimiento. Lee el artículo décimo del reglamento de la agrupación "La Lliga Regionalista", en el que se expresa que el objeto principal de la misma no es otro que obtener la autonomía por todos los medios legales. Rectifican los señores Maestre, Abadal y Sol y Ortega. Este último dice que quedan perfectamente aclaradas las tendencias y aspiraciones de regionalistas y nacionalistas. Sostiene que las manifestaciones de hoy tienen mayor importancia porque adquieren un carácter práctico muy cercano á la realidad. Añade que cuando sea llegado este caso, es de todo punto necesario recoger las opiniones de los diferentes elementos que integran la Cámara. Requiere á los señores López Domínguez y Montero Ríos para que expongan su pensar. Asegura que no podrán jamás entenderse el señor Abadal y sus amigos. Entre ellos—dice el orador—no puede haber lazo común alguno, con relación á la patria catalana, como ha dicho el señor Prast de La Riva. Dice que como político ha expuesto su concepto sobre la autonomía administrativa, en sus discursos

Congreso.

Madrid 28. A las tres y cuarenta y cinco minutos se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Dato. Después de leerse y aprobarse el acta de la anterior, empiezan los Ruegos y preguntas. Los Sres. Molés y Zulueta dirigen varios ruegos de escaso interés.



El Sr. Cervera ruega el envío de un expediente instruido contra varios maestros armeros. El Sr. Burell pide que se amplie el plazo concedido para la redención a metálico. El Sr. Soriano pide un expediente. El Sr. Pedregal varios datos sobre el tesoro colonial. Después continúa la interpellación sobre la sociedad Vasco-Castellana. El Sr. Nongués rectifica y dice que las insinuaciones del Sr. Albay le obligan a insistir en todo cuanto dijo sobre el asunto. Negó que á este fuese influido por ninguna amistad. A continuación explica la intervención que tuvo en el asunto de los maestros armeros y sostiene que la escritura social señala 500 pesetas. Dice que las garantías de la sociedad son ilusorias como las obras construídas y termina haciendo constar que su único objeto es defender los intereses de los electores de Reus. El Sr. Alcocer habla para alusiones y se suspende el debate. El Congreso pasa á reunirse en sesiones.

ORDEN DEL DIA.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Administración local. Aceptase una enmienda presentada por el señor Zamora, al artículo 388 y se retira otra del señor Portela. Quedan aceptadas otras dos á los artículos 389 y 390 y se desecha una al 392. Admítase otra del señor Lamas al 393. Después se da lectura á la del señor Lugo, al 356, acordándose aplazar la discusión. El Sr. Burell hace constar su protesta contra el artículo 356 y ruega al Gobierno, manifieste su opinión. Después de rectificar el señor Burell se desechan las enmiendas presentadas por el señor Benítez Lugo y queda en el uso de la palabra defendiendo otra al artículo 242. Se suspende el debate y se levanta la sesión á las siete y veinticinco minutos.

POLÍTICA

Consejo de ministros.

Madrid 28. Hoy se ha verificado en Palacio, bajo la presidencia del Rey, el acostumbrado Consejo de los jueves. A la salida fueron interrogados los ministros por los periodistas sobre los asuntos tratados. Manifestaron que el Consejo se había limitado al discurso pronunciado por el Sr. Maura dando cuenta al Rey del estado de la política así en el exterior como en el interior y á someter á la firma de don Alfonso varios decretos de diferentes departamentos. La escuadra. Negaron en absoluto que hubieran tratado nada con relación al concurso de la escuadra. A pesar de esta negativa, hubo un ministro que en su contestación dejó entrever que sí se había tratado del referido asunto. Los viajes del rey. El presidente del Consejo ha negado que el viaje del Rey á la isla de Cortegada tuviera por objeto celebrar allí una entrevista con el rey Eduardo de Inglaterra. Firma de Gobernación. El ministro de la Gobernación Sr. La Cierva dijo que había puesto á la firma regia un decreto convocando para el día 21 de Febrero á elección parcial de un senador por las islas Baleares. De Gracia y Justicia. La firma de este ministerio consistió en la aprobación del reglamento de pensiones. El general Primo de Rivera puso á la firma un decreto por virtud del

cuál se procederá el día primero de Febrero próximo al licenciamiento de 350 soldados de los regimientos de infantería, 300 de los de caballería y 310 de los del arma de artillería.

Conducta elogiada.

Madrid 28. El jefe de los liberales Sr. Moret ha manifestado que era digna de elogio la conducta del Sr. Montero Ríos, el cual, no hallándose conforme, según decía, con la marcha del partido liberal, adoptaba una actitud pasiva para evitar toda disgregación de fuerzas. Añadió el Sr. Moret que estaba agradecidísimo al Sr. Montero Ríos por sus francas declaraciones y que lo estimaba como modelo de lealtad y su acto como ejemplo de disciplina que deben imitar todos los liberales.

Del concurso de la escuadra.

Madrid 28. Los aspirantes al concurso de la escuadra, cuyos pliegos han sido descartados para la adjudicación, tratan de entablar un recurso pidiendo se anule lo hecho hasta el presente y se convoque á nuevo concurso de carácter universal y que abarque los buques proyectados y las obras que deben ejecutarse en los arsenales.

Liberales entusiasmados.

Madrid 28. Los liberales muestran muy entusiasmados por el discurso pronunciado ayer por el Sr. Sol y Ortega en el Senado y dicen que el mencionado discurso sintetiza su propio sentir.

Conferencia.

Madrid 28. Hoy han conferenciado muy extensamente los señores Merino y Moret, ignorándose los acuerdos que hayan adoptado.

Para contestar á un discurso.

Madrid 28. Amigos íntimos del presidente del Consejo han manifestado que el Sr. Maura contestará en el Senado al Sr. Sol y Ortega, haciendo un discurso especial, independiente del obligado discurso resumen de la discusión de la totalidad del proyecto de ley de Administración local.

Discurso de Abadal.

Madrid 28. El discurso del señor Abadal en contestación al pronunciado ayer por el señor Sol y Ortega ha producido gran sensación en la Cámara, especialmente, al hacer ciertas afirmaciones respecto á la política catalana y al explicar lo que entendía por los verdaderos caracteres de nacionalidad. Siguen las conferencias. El proyecto de Administración local. A última hora de la tarde han celebrado una reunión los señores Dato, Suárez Inclán, Romanones y Canalejas. Con anterioridad á esta conferencia, habían celebrado otra los señores Dato y Maura, con los señores de la Comisión dictaminadora del proyecto de Administración local. Como resultado de estas conferencias afirmase que se ha convenido lo siguiente: La aprobación del artículo 356 del citado proyecto, previa declaración hecha por la Comisión de que el artículo referido quedará reducido á sus naturales alcances. Que todas las enmiendas presentadas á los artículos precedentes de los que se refieren á las mancomunidades, serán defendidas en bloque por los autores de ellas. Y por ahora, quedará en suspenso la aprobación del artículo 272 que se refiere á las mancomunidades.

Programa parlamentario.

Madrid 28. En el Congreso de los diputados

se seguirá discutiendo mañana el asunto referente á las denuncias formuladas por los señores Nongués y Soriano referentes á la Sociedad Vasco Castellana. El sábado se discutirá el dictamen firmado por la comisión de actas respecto á la del señor Azzati. Ambos asuntos despiertan expectación y se espera que los debates sean interesantes.

Visita á Maura.

Madrid 28. Una comisión de diputados y senadores que representan á las provincias de Galicia, Zamora y Salamanca, presidida por el señor Montero Ríos, han visitado hoy al presidente del Consejo para rogarle preste su concurso á la Junta de construcción del proyectado ferrocarril de Orense á Zamora. Según manifestaron los comisionados á la salida el señor Maura les recibió afectuosamente y les ofreció prestar su ayuda para que sea pronto una realidad el deseo de los visitantes que se muestran muy satisfechos de benévola acogida que les dispensó el Presidente.

Ferrocarril á Valencia.

Madrid 28. La comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de ley concediendo la construcción del ferrocarril directo á Valencia ha dictaminado favorablemente á la concesión.

Superávit de ingresos.

Madrid 28. Según los datos facilitados en el ministerio de Hacienda, hecho el resumen definitivo de todo lo recaudado é ingresado en el tesoro durante el año último de 1908, resulta un superávit de 46.516.459 pesetas.

NOTICIAS

La causa del «Herrero»

Madrid 28. En la Relatoría del Tribunal Supremo donde se recibió la causa del «Herrero», se ha hecho extracto de la misma para mayor brevedad en su estudio por lo que han de entender en ella. Mañana dictaminará el fiscal. La miseria en Sueca. Madrid 28. El alcalde de Sueca (Valencia) ha dirigido al gobernador un oficio participándole que á causa de los recientes temporales se encuentran en la mayor miseria 2.000 familias. Añade en la comunicación que nieve en aquella localidad con cielo despejado. El padre de Cucarella preso. Madrid 28. Por consecuencia de denuncias presentadas por varios vecinos de Sueca (Valencia), el juez de la ciudad de Turia ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el padre del célebre cura Cucarella, que fundó el Banco Agrícola de Almería. Créese que se le pondrá en libertad con fianza. Herido por un carabiniro. Madrid 28. En la Línea un carabiniro disparó su mauser contra Juan Pino, dejándole gravemente herido. Parece que se trata de un contrabandista. Suicidio. Madrid 28. En las Palmas ha puesto fin á su existencia D. Cayetano Guerra, padre del actual alcalde de aquella ciudad. Solucionando un conflicto. Madrid 28. El conflicto que hace bastantes días está planteado en Gijón, con motivo de la huelga de los abastecedores de mercancías, puede considerarse solucionado. El Ayuntamiento ha aprobado un dictamen en el que se propone queden exentos del impuesto municipal los huevos, la leche y la manteca. Reunidos los agricultores para

estudiar el dictamen, lo han aprobado con algunas modificaciones de escasa importancia, por lo cual se considera terminado el conflicto. Turistas. Madrid 28. Informan de Cádiz que en la primera quincena de Febrero próximo llegarán á la citada población dos buques extranjeros conduciendo gran número de turistas ingleses y alemanes, de quienes se sabe que tienen el propósito de visitar las ciudades de Sevilla, Málaga y Granada. Bautizo. Madrid 28. Se ha verificado en el Alcázar de la plaza de Oriente la ceremonia de bautizar á un hijo de los condes de Heredia. Actuó el obispo de Sión y fueron padrinos del recién nacido D. Alfonso y D.ª Victoria. Consejo de guerra. Madrid 28. Hoy á las once se ha celebrado en Guadalajara el Consejo de guerra para juzgar al soldado Cameron que hace pocos días hizo varios disparos contra un sargento. Varios testigos declararon ante el Tribunal militar afirmando que el procesado en varias ocasiones cometió actos de locura. Los médicos que han reconocido al procesado han informado asegurando que era responsable de sus actos y que tenía sus facultades perfectamente equilibradas. El fiscal ateniéndose al dictamen pericial y á lo dispuesto en el Código de justicia militar, solicitó que al reo se le impusiera la pena de muerte. El oficial encargado de la defensa en un brillante discurso trató de demostrar que el infeliz Cameron tenía perturbadas sus facultades mentales y por tanto es irresponsable del delito que se le imputa pidiendo al Tribunal se le recuya en una casa de salud y se le absuelva libremente. Durante el juicio el acusado se mostró tranquilo. El público que acudió al acto salió mal impresionado y hay la creencia de que la sentencia será de acuerdo con la petición fiscal. Espérase con ansiedad el fallo del Consejo. La madre del procesado ha salido para Madrid con objeto de conseguir ver á la Reina é impetrar perdón para su hijo. Cómplice de Zavala. Madrid 28. Hoy se afirmaba entre los curiales que se habían recibido noticias de Buenos Aires comunicando que había sido detenida en aquella capital una mujer, amiga de la apresada anteriormente Juaneca, por suponer que también está complicada en las estafas cometidas por Zavala. Teatro Nacional. Madrid 28. En la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento de esta corte el alcalde Sr. Conde de Peñarver presentará una moción proponiendo la suspensión de la subasta anunciada para la adjudicación del Teatro Español y que la Corporación acuerde cederlo para Teatro Nacional y quede bajo la custodia del Estado. Marruecos. Desde Fez. Madrid 28. Ha llegado á Fez el capitán del ejército italiano Sr. Campim, que se encargará de la dirección de la fábrica de pólvora que en aquella población tiene establecida el Sultan de Marruecos. Jaime y Abd el-Azis. Madrid 28. Afirman de Bilbao que una personalidad de aquella capital ha recibido una carta de Tanger dando cuenta de la entrevista que ha celebrado el hijo del pretendiente D. Jaime de Borbón con el destronado emperador de Marruecos Abd el Azis. Según la carta de referencia, la con-

PARRALEROS

Dentro de breves días recibiré una importante partida de alambre Belga, de superior calidad y á precios sin competencia. También espero sulfato de cobre inglés, garantizado, que podrá ceder á precios reducidos. Tengo en almacén una considerable cantidad de carburo, de especial calidad. Para precios y pedidos, dirigirse á JOSÉ GARCÍA GARCÍA CHUCHE (Benahadux)

versación fué bastante larga y á fin de ella D. Jaime regaló al sucesor del Profeta un retrato y un autógrafo para significarle su afecto. Merry del Val á Tanger. Madrid 28. Hoy llegó á Cádiz nuestro Embajador en Marruecos Sr. Merry del Val, embarcando inmediatamente en el cañonero de guerra «Alvaro de Bazán», con rumbo á Tanger. Las autoridades le tributaron una despedida cariñosa.

Extranjero.

Griegos y judíos. Madrid 28. Informan de Atenas que en la población de Janina han ocurrido graves desórdenes. Un grupo numeroso de griegos atacó al barrio judío, saqueando las tiendas y agrediendo á los vecinos. Los judíos se defendieron valerosamente. De la refriega resultaron los hebreos con cuatro muertos y numerosos heridos. El ataque de los griegos ha obedecido al deseo de venganza por supuestas declaraciones hechas á las autoridades por los judíos. Incendio. 3.000 obreros sin trabajo. Madrid 28. Dicen de Milán que ha ocurrido en aquella ciudad un formidable incendio en una fábrica de «Manici Silvestre». Las llamas destruyeron por completo los talleres. Las pérdidas son enormes. Quedan sin trabajo más de 3.000 obreros. Descarrilamiento. Madrid 28. Comunican de New York que en el Estado de Oregon descarriló un tren expreso, despeñándose el convoy por un terraplén. Del incidente resultaron numerosos muertos y heridos. Príncipe cantante. Madrid 28. De Budapest comunican que el príncipe Jorge Cristian, hijo natural del destronado rey Milán de Serbia, ha tenido que contratarse como cantante de un café para no morir de hambre. La autocracia en Rusia. Madrid 28. La autocracia rusa no varía su plan de conducta política ni cesa de cometer horrores hechos. En la presente semana se han ahorcado en Olesya nueve aldeanos, cuatro de los cuales eran indefensas mujeres. El delito cometido por esos infelices consistió en haberse introducido en unas propiedades rústicas de la corona imperial, con el propósito de buscar alimento con que mitigar el hambre. Los Consejos de guerra funcionan constantemente dictando los más severos fallos contra los desdichados que tienen que ser juzgados. El sufragio universal. Madrid 28. Los diputados liberales que tienen asiento en la cámara prusiana presentaron una proposición pidiendo la implantación del sufragio universal. La asamblea ha desechado la proposición por mayoría de votos. Fiesta en Berlín. Madrid 28. Dicen de Berlín que en aquella capital se continúa celebrando grandes fiestas con motivo del cumpleaños del Kaiser. Los edificios públicos y muchos particulares están engalanados con banderas y colgaduras. Última hora. Temblor de tierra en Málaga. Madrid 29. Han empezado á recibirse en esta

conta despachos telegraficos de Málaga dando cuenta de que próximamente las dos de la mañana se ha sentido un fuerte temblor de tierra en Totalán. Muchos edificios han sufrido daños de consideración. La alarma producida por este motivo ha sido enorme, corriendo la gente por las calles sin saber donde refugiarse. Los mismos despachos añaden que en la capital de Málaga, ha repercutido debilmente esta sacudida sísmica.

BOLSA

Madrid 28. 4 por 100 interior . . . . . 84'45 4 por 100 exterior . . . . . 95'88 4 por 100 amortizable . . . . . 102'40 Londres á la vista . . . . . 28'01 Paris á la vista . . . . . 11'35 ALMODOBAR.

Libras esterlinas

COTIZACION EN ALMERIA El 28 de Enero de 1909. PAGARON (27'96 cheque; 27'91 á 8 div. Salvador Romero y Hermano BANQUEROS Paseo del Príncipe, número 10.

MODISTA

Después de una larga temporada, ha regresado de Madrid, la acreditada modista Dolores Cantos, con el objeto de establecer en esta capital un taller de confección de trajes para señoras. Desde hoy ofrece á su antigua clientela sus servicios, en su domicilio, Conde Ofalia, 2.

Gabinete Dental

TORIBIO ALVAREZ Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro. Prótesis, ortodontia, etc.

Se vende una tartana acristalada y forrada de terciopelo «Utrecht» el interior. En el Parador de Martínez se puede ver.

Café-Restaurant IMPERIAL. Cuchillo desde 1'50 en adelante. Plato del día. Langosta salsa tartara. Servicio á la carta. Salidas del teatro. Vinos y licores de las mejores marcas. Café Moka-Sangüis.

Carbó Hermanos y Comp. BARCELONA Fabricación de conservas alimenticias. Representante en Almería y su provincia, Francisco Cruz Ferrer

LA UNIVERSAL. 16 y 18, Marín, 16 y 18. Desayuno especial, bollos de almendra y pan dorado al momento, todos los sábados; pan caliente todos los tardes de 5 á 6. Dos por ciento de economía exigen do el títel. Posos exactos. Dentro de breves días se empezará á fabricar PAN DE VIENA.



noche apacible, esta escena magestuosa, imprimieron en mi animo un recogimiento religioso. El aspecto de una grande ciudad desierta, memoria de los pasados tiempos, la comparación del estado actual, todo elevó mi mente á las reflexiones más sublimes. Sentado sobre el fuste de una columna, apoyando el codo sobre mi rodilla, sostenida la cabeza con la mano, y dirigiendo mis miradas al desierto, ó fijándolas sobre las ruinas, me abandoné á una meditación profunda.

CAPITULO II

La Meditación.

Aquí, decía yo, aquí floreció en otro tiempo una ciudad opulenta; aquí existió un imperio poderoso. Si, en estos mismos lugares, ahora tan desiertos, una multitud de vivientes animaba en otros tiempos sus recintos; un gentío inmenso circulaba entonces por estos propios caminos tan tristes al presente y solitarios. En estos muros, donde reina hoy día un silencio tan tétro

ras del Tigris, al Kaldeo sobre las del Eufrates, y al Persa reinando desde el Iado al Mediterraneo. Conté los reinos de Damasco, de Ilumea, de Jerusalem, de Samaria, los estados belicosos de los Filisteos, y las repúblicas comerciantes de la Fenicia. Esta Syria, decía yo hoy en día casi deshabitada, contaba entonces cien ciudades poderosas. Sus campos estaban cubiertos de villas, de lugares, y de aldeas. Por todas partes se veían tierras cultivadas, caminos concurridos, y habitantes diligentes. ¡Ah! ¿donde están esas épocas de abundancia y de vida? ¿Cual es la suerte de esas brillantes creaciones de la mano del hombre? ¿Donde existen aquellos baluartes de Ninive, aquellos palacios de Persépolis, aquellos templos de Babel y de Jerusalem? ¿Donde se hallan esas flotas de Tyro, esos astilleros de Sidon, y esa multitud de marineros, de pilotos,

espectáculo excitó mi espíritu á meditar sobre los tiempos pasados, y suscitó en mi mente pensamientos graves y profundos. Así llegué á la población de Hems, sobre las riberas del Oronto; y hallándome cerca de Palmira, situada en el desierto, resolví conocer por mi mismo sus monumentos tan ponderados: al cabo de tres días de marcha en las soledades mas aridas, habiendo atravesado un valle lleno de grutas y de sepulturas, observé repentinamente, al salir de este valle, una inmensa llanura con la escena mas asombrosa de ruinas colosales; era una multitud innumerable de soberbias columnas derechas, que, cual las alamedas de nuestros jardines, se extendían hasta perderse de vista en filas simétricas y hermosas. Entre estas columnas había grandes edificios, los unos enteros, los otros medio destruidos. Por todas partes estaba el terreno lleno de





GRAN DROGUERIA

LA ALHAMBRA

Presentada y servida como las principales del extranjero... Material fotografico completo... Laboratorio a disposicion de la clientela... Pinturas desde lo mas fino a las clas mas corrientes... Carburo de calcio... Calefeno... Perfumeria... Articulos para tocador... Esposas... Ortonedia... Infinidad de articulos.

Precios reducidisimos... EUGENIO DE BUSTOS

¡¡¡ Visitad la nueva instalacion!!! Granada, 35 y 37.-ALMERIA.

ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA

Puerta de Purchena, 4.



Maquinas Singer y Weheler & Wilson para coser... Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER... TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES... PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS

Maquinas para toda industria en que se emplea la costura... Se ruega al publico visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estos aparatos, reales, matricos, punto ranitas, etc. ajustados con la maquina... Deseos de fabrica central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO

en la provincia de Almeria

Cuevas, Calle del Castillo, 4.

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones economicas... En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas... En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, fechas utiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los multiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y mas de 700 recetas. Explicacion de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menus diarios. Agenda en blanco para anotar al dia los gastos de cocina. Modelos del presupuesto individual y de familia. Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS En Madrid: ... 2,00 pta. En Provincias: ... 2,50

Agenda Medico-quirurgica de bolsillo

Memorandum terapeutico, Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares. Diario de visita. Memorandum de terapeutica medico-quirurgica y obstetricia. Formularios. Venenos y contravenenos. Aguas minerales. Señas utiles a medicos, farmaceuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS 2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por dias, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interes y amortizacion, pesas y medidas, reduccion de monedas extranjeras, etc. Encuadernado en tela, con bolillita interior y porta-lapiz.

PRECIOS EN MADRID De un dia en plana: ... 1,50 ptas. De dos dias en plana: ... 2,00 EN PROVINCIAS 2 y 2,50 ptas. respectivamente.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual Agentes: Salvador Romero y Hermano PASO DEL PRINCIPE, NÚM 10.

GABINETE MÉDICO-QUIRÚRGICO

DE José Godoy Ramírez

Obispo Orberá número 2. HORAS DE CONSULTA: de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Trabajos de Análisis y Bacteriología que pueden realizarse en este Gabinete con los medios con que en la actualidad cuenta.

- Orina: Determinación de la densidad. Dosificación de la Albumina y Glucosa. Investigación de la existencia de pigmentos y sales biliares. Examen microscópico de los sedimentos. Jugo gástrico: Investigación cualitativa de los ácidos clorhídrico y láctico. Dosificación de la acidez total expresada en ácido clorhídrico. Examen microscópico. Sangre: Numeración de los glóbulos rojos y blancos, método Thomas-Zeiss. Determinación microscópica de las alteraciones globulares. Investigación de los parásitos sanguíneos. Esperma: Examen micrográfico. Determinación de la existencia de espermatozoides. Leche: Determinación por el microscopio y pioscopio de su riqueza nutritiva. Manchas: Investigación microscópica de su naturaleza (sangre, pus, espermatozoides). Examen microscópico de los esputos (tuberculosos, pneumónicos, etc.); del pus (abcesos piógenos, flujos uretrales, métricos, etc.); de las fajas membranas, de los exudados, etc., etc.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

BANQUEROS

Paseo del Principe, núm. 10, Almeria

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Frances, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS

COMPRA Y VENTA

de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

LA PREVISIÓN ANDALUZA

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.

CAPITAL: 1.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado: 225.000 pesetas.

Domicilio social: GRAVINA, 90, SEVILLA.

Esta sociedad tiene constituido el Depósito que exige la nueva Ley de Seguros, de 14 de Mayo 1908, para garantía de sus asegurados.

Y además constituida por escritura pública inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

QUINTA DE 1909.

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia, interesados en dicha Quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo

PESETAS 800

sin más gastos ni desembolsos. Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar, durante 12 años de responsabilidad, ó a la entrega de 1.600 pesetas, importe de la misma.

OPERACIONES EN 2, 3 y 4 PLAZOS

Para toda clase de datos y detalles, diríjase al Director Gerente de LA PREVISIÓN ANDALUZA, Gravina, 90, Sevilla, apartado de Correos, número 61, ó al Delegado Regional para la Provincia de Almería y en la de Granada, por los partidos de Guadix, Baza y Huesca, D. José López Martínez, Paseo de San Luis, número 4.—Almería.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirector en Almería:

Don Salvador Romero y Hermano

Paseo del Principe, núm. 10.

Café "Sangay"

Grandes adelantos en la torrefacción del exquisito café tostado marca "SANGAY", de venta en todos los establecimientos de Ultramarinos de España.

Despacho Central, Arias Montano 8, Badajoz.—José López.

Para informes en Almería: Joaquín Cabrera, Ramos, 9.

La Instaladora

Francisco Sánchez García.

Lampistería: Se acaba de recibir un gran surtido en aparatos de gas, electricidad, timbres y gas acetileno, material para instalaciones de luz eléctrica, agua y timbres, cuadros indicadores, timbres cenicientos de alarma, cristalería fina de todas clases, lamparillas, claras y en colores, desde dos bujías en adelante, manguitos tubos y mecheros invertidos, de las mejores marcas. Lamparillas de filamento metálico, de mucha duración, con 75 por 100 de economía. Se hacen toda clase de instalaciones de gas, agua y electricidad. Se admiten abonados para la conservación de timbres, todo a precios muy módicos.

La Instaladora, Glorieta de San Pedro, 4, Almería.

Fajas inglesas para las señoras.

tejido de elástico son muy suaves

no molestan nada

son cómodas e irrompibles

favorecen a las embarazadas

y son flexibles a todos

sus movimientos

VENTA EXCLUSIVA

PRECIOS a 15, 20 y 25 ptas cada una, según ancho.

El Oriente.—Almedina, 15

Juan Lucas.—ALMERIA.

200.000 PESETAS Un Gran Premio de la Lotería y ENTRETENIMIENTO PARA TODO EL AÑO Puede Ud. tener si compra el ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1909 PRECIO, 1,50 PESETA PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

vestigios semejantes, de cornisas, de capiteles, de fustas, de entablamentos, y de pilastras, todo de mármol blanco, y de un trabajo exquisito. Después de tres cuartos de hora de camino en la prolongación de estas ruinas, entré en el recinto de un vasto edificio, que fué antiguamente un templo dedicado al sol; admití la hospitalidad de unos pobres paisanos árabes, que habían establecido sus chozas sobre el pavimento mismo del templo; y resolví detenerme allí algún tiempo, para considerar por menor la belleza de tantas y tan suntuosas obras. Todos los días salía a visitar alguno de los monumentos que cubrían la llanura; y una tarde, que, ocupado mi espíritu en serias reflexiones, me había adelantado hasta el Valle de los sepulcros, subí a las alturas que lo rodean, y desde las cuales a un mismo tiempo domina la vista la totalidad de las

¡un recuerdo confuso y vano! Al concurso estrepitoso que se reunía bajo estos pórticos, ha sucedido una soledad de muerte. El silencio de las tumbas reemplaza ahora el bullicio de las plazas públicas. La opulencia de una ciudad de comercio se ha cambiado en una miseria horrorosa. Los palacios de los reyes se han convertido en guaridas de fieras; los ganados se arremolinan en el umbral de los templos, y los reptiles inmundos habitan los santuarios de los Dioses.... ¡Ah! ¡como se ha eclipsado tanta gloria! ¡Cómo se han anonadado tantos afanes!... ¡De este modo perecen las obras de los hombres! ¡De este modo sucumben los imperios y las naciones! Y la historia de los tiempos pasados representándose al vivo en mi mente, me recordó aquellos siglos antiguos en que veinte pueblos famosos existían en estos parajes; me figuré al Asirio sobre las ribe-

co, resonaron el eco de las artes, y los gritos alegres de las festividades públicas: estos mármoles amontonados formaban palacios bien contruidos; estas columnas derribadas adornaban la magestad de los templos; estas galerías destruidas rodeaban las plazas públicas. Aquí concurría un pueblo numeroso a llenar los deberes respetables de su culto, y atender a los cuidados importantes de su mantenimiento. Allí una industria creadora de las comodidades atraía las riquezas de todos los cielos, y se veían cambiar la púrpura de Tyro por el precioso hilo de Séricio; los tejidos delicados de Kachemir por los tapices fastuosos de la Lydia; el ámbar del Báltico por las perlas y los perfumes árabes; y el oro de Ofir por el estafío de Thulé. Pero ahora he aquí lo que existe de una ciudad tan poderosa, ¡un úgubre esqueleto! He aquí lo que queda de una vasta dominación,

ruinas y la inmensidad del desierto. El sol se acababa de poner, y una zona roja marcaba todavía su curso en el horizonte lejano de los montes de Siria; la luna llena se levantaba hacia el oriente, sobre un fondo azulado, en las riberas planas del Eufrates; el cielo estaba despejado, el aire en calma; la luz espirante del día aminoraba el error de las tinieblas; la frescura naciente de la noche calmaba el fuego de la abrasada tierra, y los pastores habían retirado sus camellos; la vista no percibía ya movimiento alguno sobre la llanura monótona y sombría; un silencio profundo reinaba en el desierto, y solo a intervalos remotos se oían los úgubres acentos de algunos pájaros nocturnos; y de algunos chacales. Las sombras se aumentaban, y ya no distinguían mis ojos en los crepúsculos mas que lo blanco de las columnas y los muros. Estos lugares solitarios, está